

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y RELACIÓN CON COMUNIDADES

PETROELÉCTRICA DE LOS LLANOS LTD. (en adelante PEL) es una organización dedicada al diseño, construcción, operación, mantenimiento de sistemas eléctricos y de transmisión para el suministro de energía a sus clientes, alineados con el logro de expectativas de desarrollo sostenible.

Asumimos la responsabilidad ética de contribuir a la promoción de los derechos humanos en las áreas de influencia de nuestra operación, comprometidos con erradicar todo tipo de trabajo forzado e infantil, discriminación y acoso, acoso laboral independientemente de su raza, color, genero, religión, sexo, nacionalidad, discapacidad mental o física, estado civil, orientación sexual. Esto aplicable a colaboradores como a personas que se encuentren en un proceso de selección y respetando en todas nuestras operaciones la dignidad humana y sus derechos asociados.

PEL está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando **conocimientos y capacidad de gestión.**

Garantizando la seguridad de nuestras operaciones en relación con los derechos colectivos de las comunidades étnicas, y asegurando las obligaciones de consulta previa y consentimiento informado, en los casos en que es exigido por la Ley.

Gestionamos mediante el comité de convivencia y comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, según lo establecido en la normatividad vigente aplicable, toda comunicación, petición, queja, reclamo o solicitud, por parte de los empleados, que busque garantizar la seguridad y salud de nuestro personal y operaciones. En relación con proveedores, subcontratistas o comunidad en general podrán hacer uso de los mecanismos establecidos por la organización para la recepción, atención y resolución de quejas, denuncias, peticiones y reclamos que se crea lesionado o amenazado en algún derecho, y gestionamos la resolución de los casos que involucren Derechos Humanos.

Nuestra operación tiene un impacto predominantemente positivo en las comunidades del área de influencia. Nuestro objetivo es entablar relaciones armónicas con los grupos de interés en el marco de nuestra responsabilidad social empresarial. Por ello, identificamos y abordamos sus inquietudes y contribuimos a la mejora de sus condiciones de vida.

Analizando los impactos y potenciales riesgos ambientales y sociales que nuestras actividades puedan producir en las comunidades.

Informando e invitando a participar a la comunidad en nuestras iniciativas de desarrollo sostenible. Estableciendo una comunicación sistemática y relación con las comunidades que garantice que reciben la información de forma clara, actualizada y eficaz.



CARLOS ALBERTO ARANGO

Representante Legal

Marzo 2024